

## FORMATO F7-I ACTA FINIQUITO

MODALIDAD INDIVIDUAL

FOLIO

0277

----- ACTA FINIQUITO ------

Con fundamento en los artículos 87 y 117, fracciones I y XI, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 36, 37 y 39, fracciones XXV, XLV, LVI y LXXXVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 97, 101 y 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 20, 21 y 48 de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal; 6, 32, 33 y 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 120 y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; así como en el Marco Conceptual para la Definición de Criterios en la Creación y Modificación de Programas y Acciones Sociales, y los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2018, publicados, respectivamente, el 11 de mayo y el 31 de octubre de 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se lleva a cabo la siguiente:

Siendo las 10:00 horas, del día 03 de septiembre de 2018 sito en el domicilio, Benito Juárez No. 68, Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan Ciudad de México, C.P. 14000, se procede a instrumentar la presente **Acta Finiquito** al (la) **C. Pedro Camacho Carrillo**, del proyecto "**PRODUCCIÓN MAÍZ MONOCULTIVO**", que fue beneficiado (a) por el Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2018", correspondiente al ejercicio presupuestal del 2018.

PERSONAS QUE INTERVIENEN ------

# El (la) C. Pedro Camacho Carrillo, quien se identifica con Credencial de Elector Número de clave quien en lo sucesivo se denomina "EL (LA) BENEFICIARIO (A)"; así como los C.C. Diego Segura Gómez y Mauro Antonio Martínez Pérez en su carácter de representantes de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Delegación del Gobierno de la Ciudad de México en Tlalpan, a quienes en lo sucesivo se les denominará "LA DELEGACIÓN", mismos que se identifican con Credencial de Elector Número de clave espectivamente; manifestando que el motivo de su participación en la presente acta es para el efecto de dejar constancia de los siguientes antecedentes y hechos:

----- DESARROLLO DEL ACTA ------

El objeto del presente instrumento es solicitar a "EL (LA) BENEFICIARIO (A).", la exhibición y entrega de la documentación e informes requeridos y comprometidos con la firma del Convenio de Concertación, así como por lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social, "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2018", ejercicio 2018; acto seguido

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

1



#### FORMATO F7-I

#### **ACTA FINIQUITO**

#### MODALIDAD INDIVIDUAL

**FOLIO** 

0277

"EL (LA) BENEFICIARIO (A)", pone a disposición el informe y documentación requerida de la aplicación de los recursos del ejercicio presupuestal de 2018, (anexo 1) de la cual se acusa recibo:

### ------ POR CONCEPTO DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS ------

MONTO AUTORIZADO: \$11,400.00

| CONCEPTOS AUTORIZADOS   | CONCEPTOS COMPROBADOS   | MONTO<br>COMPROBADO | DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (ESPECIFICAR NÚMERO DE FACTURA Y/O LISTAS DE RAYA) |
|---|---|---------------------|--|
| 15 jornales para siembra de maíz<br>11 jornales para resiembra de maíz<br>8 jornales para abonado de maíz<br>23 jornales para deshierbe de maíz | 15 jornales para siembra de maíz<br>11 jornales para resiembra de maíz<br>8 jornales para abonado de maíz<br>23 jornales para deshierbe de maíz | \$11,400.00         | Listas de raya   |
| TOTAL CO  | DMPROBADO   | \$11,400.00         |  |

| Las cantidades plasmadas son procedentes de conceptos autorizados y que han sido comprobados por "EL BENEFICIARIO (A)".                                    |
|--|
| Acto seguido, "EL BENEFICIARIO (A)", hace uso de la palabra y con relación a los documentos e información proporcionada manifiesta:                        |
|  |
|  |
|  |
| Por otra parte, los representantes de "LA DELEGACIÓN", declaran con relación al proyecto y a la documentación de "EL (LA) BENEFICIARIO (A)", lo siguiente: |
|  |
|  |
|  |
| CIERRE DEL ACTA  |

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

n de los lucro y



## FORMATO F7-I ACTA FINIQUITO

FOLIO 0277

MODALIDAD INDIVIDUAL

Estando presentes los que intervinieron en el acta, previa su lectura la ratifican firmando al margen y al calce de cada una de las hojas y en tres tantos para su constancia, siendo las "10:15" horas de la fecha de su inicio.

"EL (LA) BENEFICIARIO (A)"

C. Pedro Camacho Carrillo

#### REPRESENTANTES DE "LA DELEGACIÓN"

Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural

C. Diego Segura Gómez

JUD de Desarrollo Rural

C. Mauro Antonio Martínez Pérez